

Oficina de la ONU para los Derechos Humanos abre oficina satelital en Villavicencio Bogotá D.C., 17 de marzo de 2011

El viernes 18 de marzo, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos abre oficialmente su primera oficina satelital, en la ciudad de Villavicencio, en el departamento del Meta.

La ceremonia oficial de inauguración se realizará con la presentación del Informe Anual de la Alta Comisionada sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el país, durante el año 2010, y se llevará a cabo a las 8:30 a.m. en el Hotel Puerta de Alcalá (Villavicencio).

"Con nuestra presencia permanente en la región queremos apoyar el trabajo de los defensores de derechos humanos del Estado y de la sociedad civil, y mejorar la protección de las comunidades que sufren por la violencia y por el conflicto armado interno", dijo Christian Salazar Volkmann, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La Oficina satelital de Villavicencio dependerá de la Suboficina de Bogotá y hará observación en los departamentos de Meta y Guaviare.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se encuentra en el país desde 1997, con base en un acuerdo firmado entre el Gobierno y el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Cuenta, además de la nueva oficina satelital, con una Oficina en Bogotá y suboficinas de terreno en Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín desde las cuales observadores internacionales viajan a los diferentes departamentos y se entrevistan tanto con autoridades como con representantes de la sociedad civil y víctimas. Según el acuerdo entre el Gobierno y el Alto Comisionado, su Oficina en Colombia tiene como Mandato las siguientes tareas:

1. Observar, sistemática y analíticamente, la situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.
2. Ofrecer asesoría en estos temas, tanto al Gobierno como a las autoridades del Estado y a la sociedad civil, y velar por que todo proyecto de ley que incluya temas de derechos humanos sea respetuoso de los instrumentos internacionales en la materia.
3. Ofrecer cooperación técnica al Gobierno, a las autoridades del Estado, a las instituciones que manejan el tema y a la sociedad civil interesada.
4. Informar, difundir y promover los derechos humanos y el derecho internacional humanitario entre los colombianos.

La oficina satelital de Villavicencio se encuentra ubicada en la Transversal 26 No. 41–29, barrio La Grama y su teléfono es (8) 6645487.